

ANEXO III

AUTOBAREMACIÓN Apoyo administrativo. Prog. de Orientación Profesional para el Empleo

Nombre:		Apellidos:				
DNI:		Teléfono/os:				
Dirección:						
Localidad:		Provincia:	Código postal :			
Correo electrónico:						
Observaciones:						
Titulación de acceso						
Título: CFGS de la familia de administración y gestión o FP2 equivalente o experiencia laboral al menos de 12 meses en tareas administrativas en la administración pública local						
Experiencia profesional Por cada mes completo de servicios prestados a jornada completa (máximo 14 puntos)		Puntos	Meses	Puntos Autobaremo	A rellenar por Admon.	
A.-1. En la administración pública dentro de los programas de Inserción laboral regulados en el Decreto 85/2003 en el puesto de personal técnico administrativo		0,15				
A.-2. En empresas privadas, organizaciones o entidades sin ánimo de lucro dentro de los programas de Inserción laboral regulados en el Decreto 85/2003 en el puesto de personal técnico administrativo		0,06				
A.-3. En la administración Pública, en empresas privadas, entidades sin ánimo de lucro o como profesional autónomo en el puesto de personal técnico administrativo		0,04				
Acciones formativas (máximo 5 puntos)		Puntos por tramos de horas		Nº cursos	Puntos Autobaremo	A rellenar por Admon.
B.-1. Asistencia a cursos impartidos por organismos públicos oficiales relativos a herramientas ofimáticas, Orientación profesional/laboral, búsqueda de empleo y/o Empleo 2.0 o 3.0		Hasta 30	0,20			
		31-60	0,30			
		61-100	0,40			
		101-200	0,80			
		201-300	1,00			
		Más 300	1,50			
B.-2. Impartición de cursos de orientación profesional y/o laboral, técnicas de búsqueda de empleo, y cursos relativos a ofimática, a TIC y/o búsqueda de empleo y/o Empleo 2.0 o 3.0		Hasta 30	0,20			
		31-60	0,30			
		61-100	0,40			
		101-200	0,80			
		201-300	1,00			
		Más 300	1,50			
SUMA TOTAL PUNTOS AUTOBAREMACIÓN						

La/el abajo firmante, declara bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en el presente Anexo.



En Antequera, a _____ de _____ de 2022

Firma del/la solicitante,

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, con CIF P-2901500-E y domicilio en Calle Infante don Fernando, 70, Antequera, provincia de Málaga, con la finalidad de gestionar su solicitud. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpo@antequera.es. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpo@antequera.es, adjuntado copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (aepd.es) o (<https://www.ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica>). Para consultar la Política de Protección de Datos del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera: <https://www.antequera.es/mas-informacion/politica-de-privacidad/>